

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Estas comisiones proceden, principalmente de la tramitación y ejecución de órdenes de clientes, comercialización de instituciones de inversión colectiva, depósito y anotación de valores, aseguramiento y colocación de emisiones, gestión de carteras y prestación de servicios corporativos, entre otras.

El método de cálculo aplicado para este tipo de comisiones se basa en las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades que se aplican sobre el volumen de operaciones realizadas y patrimonios gestionados.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado de la Sociedad del ejercicio 2020 y por su complejidad al basarse en cálculos periódicos en función del volumen de operaciones realizadas, patrimonios gestionados y las tarifas aplicables.

Ver notas 2.n y 13.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

- Lectura de los principales contratos firmados por la Sociedad con terceros en relación con las comisiones percibidas.
- Obtención de confirmaciones por parte de las entidades depositarias de la totalidad de los activos gestionados por la Sociedad y conciliación con sus registros contables.
- Realización de recálculos de comisiones de tramitación y ejecución de órdenes de clientes a partir de las tarifas establecidas en los contratos firmados sobre las operaciones realizadas.
- Obtención de la confirmación de comisiones por la comercialización de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras a 31 de diciembre de 2020.
- Comprobación para una muestra de comisiones de su adecuado registro contable en base a las facturas emitidas y de su correspondiente cobro.
- Entendimiento del proceso de generación de asientos contables, así como selección y análisis de la razonabilidad para una muestra de los mismos.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó sobre dichas cuentas anuales el 22 de junio de 2020 una opinión con salvedades por la no comparabilidad entre los datos del ejercicio 2019 y 2018, como consecuencia del registro de la amortización de un fondo de comercio en su totalidad contra reservas en lugar de amortizar solamente la parte proporcional de dicho fondo de comercio con cargo al epígrafe de reservas y el importe restante con cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2015 y siguientes, siendo el impacto estimado para el ejercicio 2018 de una reducción del resultado por importe de 2.372 miles de euros y su contrapartida el epígrafe de reservas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El consejo de administración es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al consejo de administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el consejo de administración

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el consejo de administración de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2021.

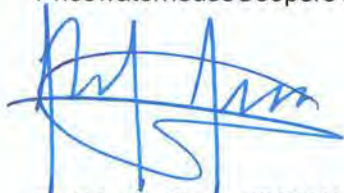
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en su reunión celebrada el 30 de junio de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la Sociedad auditada se desglosan en la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2021



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/00995

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**GVC Gaesco Valores,
Sociedad de Valores, S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



002707723

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019(*)
TESORERÍA	5	31.368,50	24.353,88
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	6	93.015,94	39.690,88
Valores representativos de deuda		67.004,66	5.155,32
Instrumentos de capital		26.011,28	34.535,56
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	6	55.065,07	489.997,07
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		55.065,07	489.997,07
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	6	89.977.222,38	76.817.164,85
Crédito a intermediarios financieros		87.930.279,89	66.130.436,49
Crédito a particulares		2.046.942,49	10.686.726,36
Otros activos financieros		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
PARTICIPACIONES:		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL:	7	1.888.179,94	2.098.866,12
De uso propio		1.888.179,94	2.098.866,12
Inversiones inmobiliarias		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	8	2.559.626,16	2.755.433,40
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.559.626,16	2.755.433,40
ACTIVOS FISCALES:	16	8.467.589,22	9.087.038,91
Corrientes		-	-
Diferidos		8.467.589,22	9.087.038,91
RESTO DE ACTIVOS	9	1.433.703,75	1.084.946,18
TOTAL ACTIVO		104.505.770,96	92.397.491,29
<i>Pro memoria:</i>			
Cuentas de riesgo y compromiso	19	2.555.465,23	3.498.001,86
Otras cuentas de orden	19	2.489.544.956,17	2.479.369.390,12

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



002707724

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019(*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	6	82.860.112,15	71.052.136,94
Deudas con intermediarios financieros		1.665.026,94	15.149.815,01
Deudas con particulares		81.195.085,21	55.902.321,93
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES:	12	50.000,00	50.000,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		50.000,00	50.000,00
PASIVOS FISCALES:	16	3.944,49	33.659,33
Corrientes		-	-
Diferidos		3.944,49	33.659,33
RESTO DE PASIVOS	9	4.260.730,89	2.629.960,66
TOTAL PASIVO		87.174.787,53	73.765.756,93
FONDOS PROPIOS	11	17.319.149,97	18.530.756,38
CAPITAL:		8.485.370,00	8.485.370,00
Escriturado		8.485.370,00	8.485.370,00
Menos: Capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISIÓN		8.409.200,86	8.409.200,86
RESERVAS		1.636.185,52	5.072.701,68
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Menos: Valores propios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	6	11.833,46	100.977,98
Activos financieros disponibles para la venta		11.833,46	100.977,98
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		17.330.983,43	18.631.734,36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		104.505.770,96	92.397.491,29

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



002707725

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Euros)**

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	13	182.912,27	172.401,15
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13	(211.789,53)	(313.930,42)
MARGEN DE INTERESES		(28.877,26)	(141.529,27)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	13	2.607,47	3.148,76
COMISIONES PERCIBIDAS	13	21.037.037,25	22.260.969,49
COMISIONES PAGADAS	13	(8.336.117,82)	(7.902.711,72)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	13	263.503,29	64.708,02
Cartera de negociación		26.150,36	40.678,33
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		285.105,53	31.436,79
Otros		(47.752,60)	(7.407,10)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10	122.442,53	51.332,93
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	13	327.919,36	262.416,78
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	13	(424.831,61)	(555.447,51)
MARGEN BRUTO		12.963.683,21	14.042.887,48
GASTOS DE PERSONAL	14	(6.907.864,25)	(7.984.927,40)
GASTOS GENERALES	15	(5.851.634,43)	(6.961.687,92)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(1.392.127,82)	(1.429.385,94)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	12	-	(34.210,31)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):	13	(154.308,13)	(436.784,01)
Inversiones crediticias		(144.872,53)	(428.987,06)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(9.435,60)	(7.796,95)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(1.342.251,42)	(2.804.108,10)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	174,03
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.342.251,42)	(2.803.934,07)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	130.645,01	(632.582,09)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	3	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
RESULTADO POR ACCIÓN			
Básico	3	(1,51)	(4,28)
Diluido		-	-

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



002707726

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)**

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019(*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(89.144,52)	6.062,52
Activos financieros disponibles para la venta-	(118.859,36)	8.083,36
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	166.246,17	31.723,20
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(285.105,53)	(23.639,84)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	29.714,84	(2.020,84)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(1.300.750,93)	(3.430.453,64)

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



002707727

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	7.960.840,00	5.933.730,86	6.883.409,61	-	-	(1.808.164,23)	-	18.969.816,24	94.915,46	-	19.064.731,70
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018 (*)	7.960.840,00	5.933.730,86	6.883.409,61	-	-	(1.808.164,23)	-	18.969.816,24	94.915,46	-	19.064.731,70
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(3.436.516,16)	-	(3.436.516,16)	6.002,52	-	(3.430.453,64)
Otras variaciones del patrimonio neto	524.530,00	2.475.470,00	(1.810.707,93)	-	-	1.808.164,23	-	2.997.456,30	-	-	2.997.456,30
Aumentos de capital	524.530,00	2.475.470,00	(2.543,70)	-	-	-	-	2.997.456,30	-	-	2.997.456,30
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	(1.808.164,23)	-	-	1.808.164,23	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	8.485.370,00	8.409.200,86	5.072.701,68	-	-	(3.436.516,16)	-	18.530.756,38	100.977,98	-	18.631.734,36
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019 (*)	8.485.370,00	8.409.200,86	5.072.701,68	-	-	(3.436.516,16)	-	18.530.756,38	100.977,98	-	18.631.734,36
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(1.211.606,41)	-	(1.211.606,41)	(89.144,52)	-	(1.300.750,93)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	3.436.516,16	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	(3.436.516,16)	-	-	3.436.516,16	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8.485.370,00	8.409.200,86	1.636.185,52	-	-	(1.211.606,41)	-	17.319.149,97	11.833,46	-	17.330.983,43

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



002707728

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019(*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.342.251,42)	(2.803.934,07)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.251.894,82	1.800.348,82
Amortización (véase Notas 7 y 8)	1.392.127,82	1.429.385,94
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (véase Nota 13)	144.872,53	436.784,01
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	(34.210,31)
Resultado por venta de activos no financieros	-	(174,03)
Resultado por venta de participaciones	-	-
Otras partidas	(285.105,53)	(31.437)
Resultado ajustado	(90.356,60)	(1.003.585,25)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	(4.606.011,24)	(908.411,36)
Inversiones crediticias (véase Nota 6)	(4.805.106,78)	(1.155.137,53)
Cartera de negociación (véase Nota 6)	(53.325,06)	65.169,76
Activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 6)	601.178,17	71.723,83
Otros activos de explotación (véase Nota 7, 8, 9 y 16)	(348.757,57)	109.832,58
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	23.868.400,35	(33.799.985,73)
Pasivos financieros a coste amortizado (véase Nota 6)	22.237.630,12	(33.106.427,76)
Cartera negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación (véase Nota 9, 12 y 16)	1.630.770,23	(693.557,97)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (véase nota 16)	(6.993,57)	(9.286,16)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	19.165.038,94	(35.721.268,50)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(985.634,40)	(1.002.903,40)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales (véase Nota 7)	(177.270,68)	(464.021,41)
Activos intangibles (véase Nota 8)	(808.363,72)	(538.881,99)
Cobros	-	34.286
Activos materiales	-	34.286
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	(985.634,40)	(968.617,52)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	(10.429.654,91)	(3.338.855,24)
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (véase Nota 6)	(10.429.654,91)	(3.338.855,24)
Cobros	-	2.997.456,30
Emisión instrumentos de patrimonio	-	2.997.456,30
Emisión de préstamos y otras financiaciones	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	(10.429.654,91)	(341.398,94)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	7.749.749,63	(37.031.284,96)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (véase Nota 6)	60.609.664,02	97.640.948,98
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (véase Nota 6)	68.359.413,65	60.609.664,02

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



002707729

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante GVC Gaesco o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 22 de diciembre de 1999 bajo la denominación Twicetrade, S.A. El 8 de noviembre de 2000, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), acordó modificar la denominación social por la de Twicetrade, Agencia de Valores, S.A., así como adaptar su objeto social al de las agencias de valores. El 27 de marzo de 2001 cambió su denominación por la de Estubroker, Agencia de Valores, S.A. Con fecha 21 de noviembre de 2008 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la C.N.M.V., acordó su transformación en Sociedad de Valores, y el cambio de denominación por la de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. Con fecha 19 de julio de 2016, la Junta General de Accionistas cambió su denominación por GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. Por último, con fecha 18 de junio de 2019 cambió su denominación por la actual.

El domicilio Social de la Sociedad se encuentra en la Calle Fortuny, nº 17, 28010 (Madrid). Hasta el 19 de febrero de 2019 su domicilio social se encontraba en la Calle Marqués de Villamagna, nº 3, 28001 (Madrid).

La Sociedad está inscrita con el número 182 en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la C.N.M.V.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

- 1) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- 2) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros.
- 3) La negociación por cuenta propia.
- 4) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- 5) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- 6) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.



CLASE 8.ª



002707730

7) El asesoramiento en materia de inversión.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- 1) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- 2) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- 3) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- 4) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- 5) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- 6) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y actividades complementarias se prestan sobre los siguientes instrumentos:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- 3) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- 4) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- 5) Contratos financieros por diferencias.

Asimismo, los citados servicios de inversión y actividades complementarias anteriores podrán realizarse por la Sociedad sobre otros instrumentos no relacionados en este artículo, siempre dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás normas que la desarrollen.



CLASE 8.ª



002707731

La Sociedad tiene la condición de miembro del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, para operar por cuenta propia y por cuenta ajena y actúa como Entidad Gestora, todo ello de acuerdo con lo previsto por la Ley 24/1988 y demás normas que la desarrollen.

Todas las actividades contempladas en el presente artículo son realizadas por la Sociedad de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El volumen de actividades relacionadas con servicios de inversión y actividades complementarias durante los ejercicios 2020 y 2019 se detallan en las Notas 13 y 19 de la presente memoria.

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco.

La sociedad dominante última del Grupo es Hacve Assets, S.L., con domicilio social en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. A 31 de diciembre de 2020, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 80,69%. Las cuentas consolidadas del grupo Hacve se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Hacve Assets S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de Hacve Assets, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de junio de 2020 y aprobadas por la Junta General de Socios de Hacve Assets, S.L. con fecha 30 de junio de 2020.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2020 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad mantiene junto con las Sociedades del Grupo GVC Gaesco, a excepción de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. un contrato Marco de concesión de línea de crédito hasta la cantidad global de 7.500.000 euros, no devengando interés alguno. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único distinto al anteriormente mencionado.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



002707732

- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente que le resulta de aplicación y detallada en el apartado anterior, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Con fecha 17 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modificaron el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

El 30 de enero de 2021 se ha publicado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC), el Plan General de Contabilidad de PYMES (PGC-PYMES), las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NFCAC); y las Normas de Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos (PCA ESFL). Este Real Decreto es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Las principales modificaciones que incorpora este Real Decreto aplican a la clasificación y valoración de instrumentos financieros previstos en la NRV 9ª de "Instrumentos financieros" en la que se incorporan conceptos de la NIIF 9 de "Instrumentos financieros" de forma parcial, incluyendo nuevas carteras en cuanto a clasificación de los instrumentos financieros y manteniendo el modelo de pérdida incurrida en la estimación de pérdidas por deterioro de dichos instrumentos financieros. También se incorporan al PGC aspectos recogidos en la NIIF 13 "Valoración del Valor Razonable" y la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

Otro bloque de modificaciones son los aplicados en el reconocimiento de ingresos ordinarios por entrega de bienes o prestación de servicios de la NRV 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios" en la que se incorporan conceptos de la NIIF 15 relativa a "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes", en concreto los criterios principales y los requisitos de desglose de la NIIF 15 que se incorporan en el PGC.

Los Administradores de la Sociedad está evaluando el potencial impacto de la entrada en vigor en 2021 de las modificaciones al PGC sobre los estados financieros de GVC Gaesco Valores sin que se estime efectos significativos respecto a la información presentada en relación a su valoración y desglose.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2020.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.



CLASE 8.ª



002707733

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futura.

En la elaboración de las cuentas anuales los Administradores de la Sociedad han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, que se refieren a:

- La determinación del valor recuperable de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8).
- La determinación de las provisiones (véase Nota 2.I).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 16).

En cuanto a la recuperabilidad de los créditos fiscales, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la Nota 16 se incluye la información de los activos por impuestos diferidos y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

La Sociedad pertenece al grupo fiscal cuya sociedad dominante es Hacve Assets, S.L., la estimación del valor recuperable de los activos fiscales registrados por la Sociedad se ha basado en las proyecciones realizadas por los Administradores de la sociedad Hacve Assets, S.L. sobre los negocios pertenecientes al grupo.



CLASE 8.ª



002707734

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 318.089,00 euros (360.129,18 euros durante el ejercicio 2019), que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13-f). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 incluye 7.175,04 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Resolución Nacional (7.175,00 euros por este concepto en el ejercicio 2019) (véase Nota 13-f).

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.



CLASE 8.ª



002707735

Al 31 de diciembre de 2020, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor, con una ratio de solvencia de 14,49%.

Para la determinación de los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 deben considerarse las siguientes partidas del balance adjunto:

	Miles de Euros
	31/12/2020
Capital Suscrito	8.485
Prima de emisión	8.409
Reservas	1.636
Resultados negativos del ejercicio	(1.211)
Ajustes de Valoración	12
	17.330
Activos inmateriales (-)	(2.560)
Activos fiscales diferidos (-)	(7.356)
Otros ajustes (-)	-
Total recursos propios básicos	7.414
Requerimientos de recursos propios	(4.093)
Superávit / (déficit) de recursos propios	3.321

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Sucursales y agentes

La Sociedad dispone de una sucursal en Barcelona, Calle Doctor Ferrán, nº 3-5; en Valencia, Calle Poeta Querol, 3, 1º 1ª; en Girona, Avenida Jaume I, 76, 2º 2ª; en Sevilla, calle Almirante Lobo de Sevilla, edificio 2, locales comerciales 1 y 2 bajos; y en Sabadell, calle Narcia Giralt, 67 bajos.

La Sociedad opera a través de agentes financieros. A 31 de diciembre de 2020 el número de agentes es de 135.

k) Hechos relevantes del ejercicio

Durante el ejercicio 2020, el evento de mayor repercusión en la situación económica de España y a nivel mundial ha sido la pandemia de enfermedad por Coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por las siglas Covid-19.

La enfermedad, identificada por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan (Hubei, República Popular China), fue reconocida como "pandemia global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con fecha 11 de marzo de 2020, momento que coincidió con su expansión en España y otros países de la Unión Europea, con grave repercusión en los sistemas sanitarios de la mayoría de los países, y causando un gran impacto social y económico.



CLASE 8.ª



002707736

Ante esta situación, la Sociedad y el Grupo al que pertenece activaron los planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma y sin que afecte a la capacidad de llevar registros contables adecuados por parte de la Dirección de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la posibilidad de recuperación económica y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.



CLASE 8.ª



002707737

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.
- Cartera de inversión a vencimiento: incluye, en su caso, los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, la Sociedad manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.



CLASE 8.ª



002707738

- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos, como, por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos financieros a coste amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Cartera de negociación: valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables y, en su caso, obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (véase apartado iv.).



CLASE 8.ª



002707739

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.



CLASE 0.1



002707740

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 en la valoración de todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (sean posiciones largas o cortas) y derivados. En el caso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se utiliza el valor liquidativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



002707741

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-f. para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciendo distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.



CLASE 8.ª



002707742

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro (de carácter estable o permanente) de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

De recuperarse, posteriormente, la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.



CLASE 8.^a



002707743

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual de Amortización
Construcciones	2-4%
Instalaciones técnicas	8-10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	15 %
Otro inmovilizado	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.



CLASE 8.ª



002707744

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En los activos intangibles, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Derechos adquiridos

En el momento de su adquisición, los Administradores de la Sociedad estimaron la vida útil de los derechos adquiridos registrados en 10 años, periodo a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

Aplicaciones informáticas

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de estos activos se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).



CLASE 8.ª



002707745

Fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se establece en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad amortizaron con cargo a reservas, la totalidad del fondo de comercio registrado a 1 de enero de 2016 por importe de 35.541.840,42 euros.

El mencionado fondo de comercio se puso de manifiesto, por una parte, en el ejercicio 2008 como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios (adquisición de rama de actividad) y, por otra parte, durante el ejercicio 2015 como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciando, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.



CLASE 8.ª



002707746

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002707747

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de la actividad de custodia y administración de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Adicionalmente, se incluyen, en su caso, entre otros los originadas en concepto de: gestión de carteras de clientes, contratos de depósito, registro, gestión de cuentas de clientes, actividades de creador de mercado, redifusión de información y similares.

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período de adhesión al que corresponden o de mantenimiento de la condición de miembro al que corresponda.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados, que se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

Asimismo, se incluyen, en su caso, entre otros la recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, constitución o cancelación de garantías, inclusión, exclusión y traspasos de valores en sistemas de anotaciones en cuenta, suscripción y reembolso de participaciones en IIC y emisión de certificados de legitimación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.



CLASE 8.^a



002707748

Principalmente, se incluyen, en su caso, los derivados de actividades relacionadas con contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes de valores o, en su caso, como creador del mercado, diseño o asesoramiento de operaciones similares.

Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

o) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida.

En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V., Gaesco Bolsa, S.V. y BEKA Finance, S.V., S.A., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2020 es de 1.097,95 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2020 es de 365,98 euros por empleado.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2020 han sido de 16.103,25 euros (15.504,70 euros a 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 14).



CLASE 8.ª



002707749

2) Empleados provenientes del grupo Gaesco Bolsa, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Al no haber superado dicha cantidad en los ejercicios 2020 y 2019, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

3) Empleados provenientes de la adquisición de la rama de actividad de BEKA Finance, S.V., S.A.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija correspondiente al 2% del salario fijo bruto anual de cada trabajador, cuyo importe ha ascendido en durante el ejercicio 2020 a 26.538,73 euros (31.754,60 euros en el ejercicio 2019). Adicionalmente, en caso de que la sociedad obtenga beneficios antes de impuestos en el ejercicio en que proceda la aportación, se realizará la aportación de un importe variable que se corresponde con el 3% sobre la mencionada base. Al no haber superado dicha cantidad en el ejercicio 2020 y 2019, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad durante el ejercicio.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en el ejercicio 2020 (véase Nota 14). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, no existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

q) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 19).

El valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros que están subcustodiados por otras entidades se registran en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 19).

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



CLASE 8.ª



002707750

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el ejercicio 2016, inclusive, la Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo Hacve Assets, S.L. (véase Nota 1) correspondiente al ejercicio 2020 y 2019.

Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances adjuntos, corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª



002707751

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introdujo la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

s) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

t) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



002707752

- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª



002707753

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

El resumen de las partidas que compone el efectivo o equivalentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Tesorería (Nota 5):		
Caja	3.875,46	1.443,59
Banco de España	27.493,04	22.910,29
	31.368,50	24.353,88
Créditos a intermediarios financieros:		
Depósitos a la vista (Nota 6)	68.328.045,15	60.585.310,14
	68.328.045,15	60.585.310,14
	68.359.413,65	60.609.664,02

w) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En la Nota 10 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.



CLASE 8.ª



002707754

x) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplen los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo Fiscal no devengan intereses y no tienen establecido un calendario de devolución concreto al tener su origen en la concesión de liquidez a la Sociedad (véase Nota 20).

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad**a) Aplicación de los resultados de la Sociedad**

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 30 de junio de 2020.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2019, que se presenta exclusivamente a efectos comparativos.

	Euros	
	2020	2019
Base de aplicación		
Resultado del ejercicio	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)

b) Beneficio (pérdida) básico por acción

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el ejercicio.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado neto del ejercicio	(1.211.606,41)	(3.436.516,16)
Número medio ponderado de acciones en circulación	803.734,72	803.734,72
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	803.734,72	803.734,72
Beneficio (pérdida) básico por acción	(1,51)	(4,28)



CLASE 8.ª



002707755

c) Beneficio (pérdida) diluido por acción

El resultado por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones y otras prestaciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Euros			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Sueldos y Salarios	-	204.804,92	-	235.171,71
Dietas por asistencia	2.750,00	-	9.500,00	-
	2.750,00	204.804,92	9.500,00	235.171,71

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado aportaciones al plan de pensiones por importe de 10.181,34 euros al personal de la Alta Dirección (2.884,60 euros durante el ejercicio 2019). Adicionalmente, la Sociedad no ha efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 transacciones, ni ha concedido ningún anticipo o crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Alta Dirección estaba formada por dos miembros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad esta formado por una mujer y dos hombres, en el ejercicio 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por una mujer y dos hombres.

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por GVC Gaesco Holding, S.L., sociedad del Grupo Hacve Assets en la que están incluidas todos los administrados de las Sociedades del Grupo GVC Gaesco Holding, estando la prima satisfecha por GVC Gaesco Holding, S.L.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002707756

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	3.875,46	1.443,59
Banco de España	27.493,04	22.910,29
	31.368,50	24.353,88

6. Instrumentos financieros

La información de los instrumentos financieros en el balance de la Sociedad, clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Instrumentos de deuda	67.004,66	5.155,32
Instrumentos de capital	26.011,28	34.535,56
	93.015,94	39.690,88
Cartera de inversiones a vencimiento	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	55.065,07	489.997,07
Participaciones	-	-
Valorados a coste amortizado:		
Inversiones crediticias:		
- Crédito a intermediarios financieros	87.930.279,89	66.130.438,49
- Crédito a particulares	2.046.942,49	10.686.726,36
	89.977.222,38	76.817.164,85
Total activos financieros	90.125.303,39	77.346.852,80

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Valorados a coste amortizado:		
Deudas con intermediarios financieros	1.665.026,94	15.149.815,01
Deudas con particulares	81.195.085,21	55.902.321,93
Resto de pasivos – Deudas a proveedores y acreedores (véase Nota 9)	1.093.910,57	355.854,14
	83.954.022,72	71.407.991,08
Cartera de negociación	-	-
Total pasivos financieros	83.954.022,72	71.407.991,08



002707757

CLASE 8.ª

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2020 y 2019 para cada uno de los activos financieros se muestra a continuación:

2020	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	489.997,07	39.690,88	-	76.817.164,85	-	77.346.852,80
Movimientos del ejercicio	(621.457,41)	27.174,70	-	13.304.930,06	-	12.710.647,35
Variación valor razonable/deterioro	186.525,41	26.150,36	-	(144.872,53)	-	67.803,24
Saldo Final	55.065,07	93.015,94	-	89.977.222,38	-	90.125.303,39

2019	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	529.997,70	104.860,64	-	113.021.354,09	-	113.656.212,43
Movimientos del ejercicio	(69.702,99)	(105.848,09)	-	(35.775.202,18)	-	(35.950.753,26)
Variación valor razonable/deterioro	29.702,36	40.678,33	-	(428.987,06)	-	(358.606,37)
Saldo Final	489.997,07	39.690,88	-	76.817.164,85	-	77.346.852,80



CLASE 8.^a



002707758

El detalle, atendiendo a su vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, se muestra en el siguiente cuadro:

2020	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	26.011,28	-	-	-	-	67.004,66	93.015,94
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	55.065,07	55.065,07
Crédito a intermediarios financieros	79.504.090,97	6.342.008,27	2.084.180,65	-	-	-	87.930.279,89
Crédito a particulares	525.362,75	1.080.418,66	319.596,16	5.137,51	14.775,02	101.652,39	2.046.942,49
Total activos	80.055.465,00	7.422.426,93	2.403.776,81	5.137,51	14.775,02	223.722,12	90.125.303,39
Deudas con intermediarios financieros	457.041,22	1.106.440,49	101.545,23	-	-	-	1.665.026,94
Deudas con particulares	81.187.185,21	-	7.900,00	-	-	-	81.195.085,21
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	191.671,00	816.258,44	23.390,84	19.584,13	43.006,43	-	1.093.910,57
Total pasivos	81.835.897,16	1.922.698,93	132.836,07	19.584,13	43.006,43	-	83.954.022,72
2019	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	34.535,56	-	-	-	-	5.155,32	39.690,88
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	489.997,07
Crédito a intermediarios financieros	58.739.898,37	6.995.051,43	395.488,69	-	-	-	66.130.438,49
Crédito a particulares	3.910.120,60	93.941,91	247.483,93	6.309.081,05	126.098,87	-	10.686.726,36
Total activos	62.684.554,53	7.088.993,34	642.972,62	6.309.081,05	126.098,87	495.152,39	77.346.852,80
Deudas con intermediarios financieros	10.886.475,29	4.119.057,24	144.282,48	-	-	-	15.149.815,01
Deudas con particulares	55.871.634,90	22.787,03	7.900,00	-	-	-	55.902.321,93
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	-	243.124,10	38.097,84	24.632,22	50.000,00	-	355.854,16
Total pasivos	66.758.110,19	4.384.968,37	190.280,32	24.632,22	50.000,00	-	71.407.991,10



CLASE 8.ª



002707759

a) Cartera de negociación

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activos Monetarios y Deuda Pública	5.239,55	5.054,74
Valores de Renta Fija Interior	-	-
Valores de Renta Fija Exterior	61.664,4	-
Intereses devengados no vencidos	100,71	100,58
Ajuste de valor	-	-
Instrumentos de deuda	67.004,66	5.155,32
Acciones cartera interior cotizada	23.449,16	34.222,43
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva – Interior	2.562,12	313,13
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva - Exterior	-	-
Instrumentos de capital	26.011,28	34.535,56
Total cartera de negociación	93.015,94	39.690,88

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del epígrafe "Cartera de negociación – Acciones cartera interior cotizada" incluye 13.874,16 euros correspondientes al valor razonable de 9.575 acciones de Bankia, S.A. (18.216,44 euros correspondientes al valor razonable de 9.575 acciones de Bankia, S.A. a 31 de diciembre de 2019).

b) Activos financieros disponibles para la venta

A 31 de diciembre de 2020, en este capítulo del balance se incluye, principalmente, acciones de la cotizada Cementos Molins, S.A., cuyos valores razonables al cierre del ejercicio 2020 ascienden a 41.100,00 euros (a 31 de diciembre de 2019, se incluye, acciones de las cotizadas Cementos Molins, S.A. y Lleidanetworks Serveis Telematics, S.L., cuyos valores razonables al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 45.000,00 y 429.232,00 euros, respectivamente).



CLASE 8.ª



002707760

c) Créditos y deudas con intermediarios financieros

Un resumen de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Depósitos a la vista	68.328.045,15	60.585.310,14
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	349,35	4,24
Adquisición temporal de activos	15.000.575,57	-
Otros créditos	4.601.309,82	5.545.124,11
Créditos a intermediarios financieros	87.930.279,89	66.130.438,49
Préstamos y créditos	456.820,38	10.886.475,29
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	33,81	-
Cesión temporal de activos	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores	1.106.406,68	4.119.057,24
Otras deudas	101.545,23	144.282,48
Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos	220,84	-
Deudas con intermediarios financieros	1.665.026,94	15.149.815,01

Al 31 de diciembre de 2020 la partida "Otros créditos" incluye por un importe de 2.399.465,23 euros la garantía exigida por BME Clearing como Entidad de Contrapartida Central a la Sociedad para operar en el mercado nacional de renta variable y derivados como miembro compensador (3.945.151,02 euros al 31 de diciembre de 2019). Asimismo, dicha partida incluye los activos financieros con empresas del grupo por un importe de 845.898,07 euros (961.667,46 euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020, el tipo de interés medio de los depósitos a la vista se ha situado entre -0,70% y 0,00% (entre -0,50% y 0,10% en el ejercicio 2019).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por los depósitos a la vista mantenidos por la Sociedad ascienden a 8.820,69 euros (27.242,82 euros en el ejercicio 2019), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2020 la partida "Adquisición temporal de activos" incluye una operación de deuda pública, por importe de 15.000.575,57 euros con un tipo de interés al -0,53%, comprada con fecha 31 de diciembre de 2020 y vendida con fecha 4 de enero de 2021.



CLASE 8.ª



002707761

El detalle de los préstamos y créditos y sus vencimientos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	4.000.000	1.611,70	09/09/2021
Entidad 2	1.000.000	560,36	30/06/2021
Entidad 3	1.000.000	6.293,58	25/11/2021
Entidad 4	300.000	264,45	01/01/2021
Entidad 5	1.000.000	448.090,29	18/07/2021
Total	7.300.000,00	456.820,38	

El detalle de los préstamos y créditos y sus vencimientos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	2.000.000	27.970,62	25/11/2020
Entidad 2	5.000.000	1.346.934,69	30/06/2021
Entidad 3	1.500.000	1.479.576,15	18/04/2020
Entidad 4	1.500.000	749.141,83	24/07/2020
Entidad 5	6.000.000	5.652.587,80	01/03/2020
Entidad 6	300.000	163.580,02	01/01/2020
Entidad 7	1.500.000	1.466.684,18	27/11/2020
Total	17.800.000	10.886.475,29	

El tipo de interés de las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2020 varía entre el 1,35% y el 1,75% (entre 1,20% y el 1,95% en el ejercicio 2019). Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por los préstamos y créditos mantenidos por la Sociedad ascienden a 121.921,55 euros (229.962,19 euros en el ejercicio 2019), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran registrados en la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores". Tal como establece la normativa vigente, los "Saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como "saldos de clientes".



CLASE 8.^a



002707762

d) *Créditos y deudas con particulares*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de los saldos con particulares es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Créditos y anticipos por operaciones de valores	1.080.418,66	3.794.088,70
Otros créditos	966.523,83	6.776.605,76
Activos dudosos	1.063.112,62	1.218.840,18
Correcciones de valor por deterioro	(1.063.112,62)	(1.102.808,28)
Créditos a particulares	2.046.942,49	10.686.726,36
Saldos transitorios por operaciones con valores	75.125.164,41	53.044.965,32
Garantías por operaciones con derivados	6.062.020,80	2.826.669,58
Otros débitos	7.900,00	30.687,03
Deudas con particulares	81.195.085,21	55.902.321,93

Al 31 de diciembre de 2020 la partida "Otros créditos" incluye principalmente el saldo deudor con GVC Gaesco Gestión correspondiente a la facturación de comisiones del mes de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 la partida "Otros créditos" incluye principalmente el saldo deudor con GVC Gaesco Holding procedente del contrato marco de liquidez (véase Nota 1) por importe de 6.257.373,06 euros y el saldo deudor en concepto de impuesto de sociedades por actuar ésta como sociedad mediadora en la liquidación del impuesto de las sociedades del grupo GVC Gaesco por importe de 113.703,50 euros.

A 31 de diciembre de 2020 se ha incrementado el importe de "Saldo transitorios por operaciones con valores" por el incremento de la operativa de la Sociedad en el último trimestre, respecto el ejercicio anterior, 2019.

El movimiento de los activos clasificados como dudosos, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	1.218.840,18	723.429,13
(+) Altas	144.872,53	428.987,06
(-) Cancelaciones / Traspasos a fallidos	(300.600,09)	66.423,99
Saldo al cierre del ejercicio	1.063.112,62	1.218.840,18



CLASE B.ª



002707763

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Correcciones de valor por deterioro al inicio del ejercicio	1.102.808,28	750.526,73
(+) Corrección valorativa por deterioro - recuperaciones	-	-
(-) Corrección valorativa por deterioro - pérdidas (Nota 13 d))	144.872,53	428.987,06
(+) Traspaso de provisión dotadas	-	-
(-) Salidas y reducciones	(184.568,19)	(76.705,51)
Correcciones de valor por deterioro al cierre del ejercicio	1.063.112,62	1.102.808,28

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran registrados en la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores" así como garantías en efectivo recibidas de los clientes por la contratación de derivados financieros. Tal como establece la normativa vigente, los "Saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como saldos de clientes.

Las garantías por operaciones en derivados financieros se hallan depositadas en las entidades emisoras y/o intermediadoras de los derivados financieros en la parte exigida por estas entidades y las garantías adicionales exigidas por la Sociedad en la tesorería y efectivos propios de la misma.

El resumen de las garantías exigidas por las entidades emisoras y/o intermediadores de los derivados es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
MEFF - EUREX - Anotados en nombre de clientes (*)	681.800,72	462.780,74
Otros Intermediarios financieros - Anotados en cuentas globales	5.380.220,08	2.363.888,84
Garantías exigidas	6.062.020,80	2.826.669,58

(*) Se presentan los saldos de garantías exigidas por su valor neto entre las garantías demandadas por MEFF – EUREX (4.396.003,14 euros y 6.634.875,64 euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) y las que la Sociedad ha solicitado a sus clientes (5.077.803,86 euros y 7.097.656,38 euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).



CLASE 8.^a



002707764

e) *Valor razonable*

La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detalla a continuación:

Activos	Euros			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Instrumentos de capital	81.076,35	81.076,35	524.532,63	524.532,63
Valores representativos de deuda	67.004,66	67.004,66	5.155,32	5.155,32
Inversiones crediticias y otros activos financieros	89.977.222,38	89.977.222,38	76.817.164,85	76.817.164,85
Total	90.125.303,39	90.125.303,39	77.346.852,80	77.346.852,80

Pasivos	Euros			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Deudas con entidades de crédito	456.820,38	456.820,38	10.886.475,29	10.886.475,29
Otras deudas y pasivos financieros	83.497.202,34	83.497.202,34	60.521.515,79	60.521.515,79
Total	83.954.022,72	83.954.022,72	71.407.991,08	71.407.991,08

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos cuando éstas están disponibles.

En el caso de participaciones no cotizadas, el valor razonable se determina considerando el menor importe entre el valor teórico contable de la participada y su coste en libros.

En el caso de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, la variación de valor razonable como consecuencia de cambios en la curva de tipos de interés no se considera significativa al tener principalmente vencimientos o renovaciones de tipos de interés inferiores a los doce meses.

CLASE 8.^a

002707765

7. Activo material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Construcciones	666.420,29	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	1.643.755,93	32.228,32	-	-	1.675.984,25
Mobiliario y enseres	989.536,43	15.542,86	-	-	1.005.079,29
Equipos proceso información	836.791,14	129.899,50	(2.706,83)	-	963.983,81
Valor de coste	4.136.503,79	177.670,68	(2.706,83)	-	4.311.467,64
Construcciones	(156.403,14)	(13.025,76)	-	-	(169.428,9)
Instalaciones Técnicas	(678.096,39)	(164.622,12)	-	-	(842.718,51)
Mobiliario y enseres	(666.042,34)	(79.636,39)	-	-	(745.678,74)
Equipos proceso información	(537.095,80)	(130.672,58)	2.306,83	-	(665.461,55)
Amortización acumulada	(2.037.637,67)	(387.956,86)	2.306,83	-	(2.423.287,70)
Valor Neto	2.098.866,12	(210.286,18)	(400,00)	-	1.888.179,94

	Euros				
	31/12/2018	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2019
Construcciones	666.420,29	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	1.458.994,42	328.949,88	(144.188,37)	-	1.643.755,93
Mobiliario y enseres	1.148.358,34	73.014,60	(231.836,51)	-	989.536,43
Equipos proceso información	1.687.436,32	61.882,92	(912.528,10)	-	836.791,14
Valor de coste	4.961.209,37	463.847,40	(1.288.552,98)	-	4.136.503,79
Construcciones	(143.377,38)	(13.025,76)	-	-	(156.403,14)
Instalaciones Técnicas	(640.186,63)	(152.786,71)	114.876,95	-	(678.096,39)
Mobiliario y enseres	(802.427,65)	(91.449,46)	227.834,77	-	(666.042,34)
Equipos proceso información	(1.306.427,29)	(142.571,93)	911.903,42	-	(537.095,80)
Amortización acumulada	(2.892.418,95)	(399.833,86)	1.254.615,14	-	(2.037.637,67)
Valor Neto	2.068.790,42	64.013,54	(33.937,84)(*)	-	2.098.866,12

(*) El saldo corresponde a la venta de inmovilizado material a la sociedad BEKA Finance, S.V., S.A.

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 por dotación a la amortización del inmovilizado material asciende a 387.956,86 euros (399.833,86 euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha dado de baja inmovilizado totalmente amortizado (1.440.466,67 euros en el ejercicio 2019).

Todos los elementos de inmovilizado material están adscritos a la actividad de la Sociedad, y se hallan libres de cargas y gravámenes.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 468.750,53 euros (306.498,20 euros a 31 de diciembre de 2019).



002707766

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por el deterioro del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad del inmovilizado material correspondía a activos de uso propio.

8. Activo Intangible

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Propiedad Industrial	984,35	-	-	-	984,35
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	11.399.490,74	808.363,72	-	-	12.207.854,42
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	830.000,00	-	-	-	830.000,00
Valor de Coste	47.772.315,51	808.363,72	-	-	48.580.679,19
Propiedad Industrial	(574,00)	(196,80)	-	-	(770,80)
Fondo de Comercio	(35.541.840,42)	-	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(9.181.737,42)	(883.756,60)	-	-	(10.065.494,02)
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	(292.730,27)	(120.217,56)	-	-	(412.947,83)
Amortización acumulada	(45.016.882,11)	(1.004.170,96)	-	-	(46.021.053,07)
Valor Neto	2.755.433,40	(195.807,24)	-	-	2.559.626,16

	Euros				
	31/12/2018	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2019
Propiedad Industrial	984,35	-	-	-	984,35
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	25.125.459,34	538.881,99	(14.264.850,59)	-	11.399.490,74
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	830.000,00	-	-	-	830.000,00
Valor de Coste	61.498.284,11	538.881,99	(14.264.850,59)	-	47.772.315,51
Propiedad Industrial	(377,20)	(196,80)	-	-	(574,00)
Fondo de Comercio	(35.541.840,42)	-	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(22.537.450,29)	(909.137,72)	14.264.850,59	-	(9.181.737,42)
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	(172.512,71)	(120.217,56)	-	-	(292.730,27)
Amortización acumulada	(58.252.180,62)	(1.029.552,08)	14.264.850,59	-	(45.016.882,11)
Valor Neto	3.246.103,49	(490.670,09)	-	-	2.755.433,40

Las altas de inmovilizado intangible del ejercicio 2020 corresponden principalmente a mejoras en software y aplicaciones informáticas por importe de 808.363,68 euros (538.881,99 euros en el ejercicio 2019).

Las bajas de inmovilizado intangible del ejercicio 2019 corresponden principalmente a aquellos activos, totalmente amortizados, asociados a la antigua página web de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, los elementos de inmovilizado inmaterial correspondiente a aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso ascienden a 6.948.880,67 euros (6.956.263,54 euros a 31 de diciembre de 2019).



CLASE B.ª



002707767

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad procedió a amortizar la totalidad del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2015 con cargo a reservas, correspondiente a la adquisición en el ejercicio 2008 de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. por importe de 35.541.840,42 euros y a la disolución y absorción durante el ejercicio 2015 de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U. por importe de 363.907,13 por un importe neto del efecto fiscal de 26.656.380,32 euros (véase Nota 11). Dicha amortización anticipada supuso el registro de un activo fiscal diferido al 31 de diciembre de 2020 por importe de 5.213.667,76 euros (5.657.940,77 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 16).

9. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones y gastos pagados no devengados	466.026,86	591.641,13
Comisiones e ingresos devengados no cobrados	347.387,81	327.065,86
Periodificaciones de activo	813.414,67	918.706,99
Fianzas alquiler	124.983,34	127.406,45
Otras fianzas	10.876,34	17.285,48
Otros	484.429,40	21.547,26
Otros activos financieros	620.289,08	166.239,19
Total resto de activos	1.433.703,75	1.084.946,18

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Gastos devengados no vencidos	2.162.269,55	1.611.398,04
Otras periodificaciones	175.107,94	94.485,49
Periodificaciones de pasivo	2.337.377,49	1.705.883,53
Administraciones públicas:		
- IVA	312.084,79	184.530,47
- Retenciones por IRPF	196.716,89	194.039,64
- Otras retenciones	197.758,20	68.322,51
- Organismos de la Seguridad Social	122.882,95	121.330,37
Deudas a proveedores y acreedores de servicios (véase Nota 6)	1.093.910,57	355.854,14
Otros pasivos	1.923.353,40	924.077,13
Total resto de pasivos	4.260.730,89	2.629.960,66



002707768

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2020, la partida "Gastos devengados no vencidos" incluye principalmente comisiones pendientes de pago a representantes de la Sociedad y periodificaciones de gastos de administración y costes de mercado por importes de 797.163,54 y 1.312.754,23 euros, respectivamente (728.668,19 y 868.200,07 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2019).

En el ejercicio 2020, la sociedad ha llegado a un acuerdo con un tercero para el uso y desarrollo de una nueva plataforma digital de contratación y administración de los instrumentos financieros de la clientela de la Sociedad. La implantación de esta plataforma esta prevista para el ejercicio 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se ha realizado una provisión de fondos para estos servicios de un importe de 400.000,00 euros, que esta incluida en la partida de "Otros" en el capítulo de "Otros activos financieros".

10. Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos del balance de la Sociedad denominados en monedas distintas al euro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	Importes en miles de unidades monetarias							
	31/12/2020				31/12/2019			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros
Dólar USA	3.713	3.171	3.864	3.300	3.027	2.694	3.450	3.071
Libra Esterlina	47	51	32	35	34	39	17	20
Franco Suizo	61	57	60	56	63	58	63	58
Yen Japonés	6.198	50	6.184	50	4.540	37	4.520	37
Dólar Hong-Kong	28	3	21	2	16	2	15	2
Dólar Canadiense	17	11	13	8	32	22	32	22
Corona Danesa	17	2	17	2	11	2	-	-
Corona Noruega	74	7	71	7	4	-	5	1
Dólar Australiano	1	-	-	-	-	-	-	-
Dólar Neozelandés	1	1	-	-	-	-	-	-
Corona Sueca	-	-	-	-	-	-	-	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 ha supuesto un beneficio de 122.442,53 euros (51.332,93 euros en el ejercicio 2019). Dicho importe recoge, fundamentalmente, los resultados que surgen al convertir las partidas monetarias del balance en moneda extranjera a euros, excepto las derivadas de instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.

11. Fondos Propios**Capital**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social asciende a 8.485.370,00 euros, representado por 848.537 acciones ordinarias de 10 euros valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Con fecha 30 de abril de 2019, el Accionista Único de la Sociedad decidió ampliar el capital social en 524.530,00 euros mediante la emisión de 52.453 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase,



CLASE 8.ª



002707769

y una prima de emisión de 2.475.470,00 euros, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecen a GVC Gaesco Holding, S.L. (matriz del Grupo GVC Gaesco). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 1-a).

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.

Con fecha 30 de abril de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación de capital con una prima de emisión por importe de 2.475.470,00 euros.

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2020 se recoge en el siguiente detalle:

	Euros
Prima de emisión a 31 de diciembre de 2019	8.409.200,86
Ampliación de capital mediante emisión de prima	-
Prima de emisión a 31 de diciembre de 2020	8.409.200,86

Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del capítulo de reservas es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reserva Legal	1.544.075,04	1.544.075,04
Reservas estatutarias	6.407.870,00	6.407.870,00
Reservas voluntarias (gastos de ampliación de capital)	(316.828,86)	(316.828,86)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.998.930,66)	(2.562.414,50)
Total Reservas	1.636.185,52	5.072.701,68

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas



CLASE 8.^a



002707770

disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal no alcanzaba el 20% del Capital Social.

12. Riesgos y compromisos contingentes

- a) Los compromisos más significativos por la Sociedad se refieren a los recursos gestionados y custodiados de clientes, detallados en la Nota 19 de esta memoria.
- b) La Sociedad no tiene valores cedidos en préstamo.
- c) Al cierre del ejercicio, no existen compromisos por aseguramiento de emisiones.
- d) Al 31 de diciembre de 2020, el límite concedido de los contratos destinados a facilitar financiación para operaciones de clientes con instrumentos financieros asciende a 0,00 euros (970.898,00 euros de límite a 31 de diciembre de 2019).
- e) La Sociedad, en su condición de miembro de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia y del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene constituida una fianza cuya finalidad es garantizar de forma colectiva con los restantes miembros de dichas Bolsas, el cumplimiento de las obligaciones que contraigan con ocasión de las operaciones del mercado bursátil en que participen o medien. Al 31 de diciembre de 2020 el importe de dicha fianza asciende a 1.450.000,00 euros (1.400.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 19).
- f) A efectos informativos, dentro de otras cuentas de orden se reflejan, al 31 de diciembre de 2020, las órdenes de clientes pendientes de liquidar por un importe total de 16.883.476,13 euros (27.382.113,35 euros a 31 de diciembre de 2019), de las cuales 9.172.153,54 euros (10.378.373,63 euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a órdenes de compra y 7.711.322,59 euros (17.003.739,72 euros a 31 de diciembre de 2019) a órdenes de venta (véase Nota 19).
- g) Provisiones:

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	231.579,77
Dotaciones registradas durante el ejercicio 2019	34.210,31
Recuperaciones registradas durante el ejercicio 2019	-
Aplicaciones registradas durante el ejercicio 2019	(215.790,08)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50.000,00
Dotaciones registradas durante el ejercicio 2020	-
Recuperaciones registradas durante el ejercicio 2020	-
Aplicaciones registradas durante el ejercicio 2020	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50.000,00

Las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2019 incluían la dotación a provisiones para cubrir riesgos de crédito derivados de la actividad de intermediación y gestión por importe de 34.210,31 euros, registrados en el capítulo "Dotación a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2020, no



CLASE 8.ª



002707771

se han realizado dotaciones adicionales por provisiones para cubrir riesgos de crédito derivados de la actividad de intermediación y gestión.

13. Intereses, Rendimientos de instrumentos de capital, Comisiones, Resultado de operaciones financieras, Otros productos y cargas de explotación y Pérdidas por deterioro de activos financieros

- a) El detalle de los ingresos por intereses y dividendos, así como de los gastos por intereses correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Adquisición temporal de activos	-	-
Depósitos a la vista y a plazo (véase Nota 6)	8.820,69	27.242,82
Resto	174.091,58	138.656,92
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros	182.912,27	165.899,74
Otros intereses y rendimientos	-	6.501,41
Total intereses y rendimientos asimilados	182.912,27	172.401,15

En los ejercicios 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Resto" del detalle anterior incluye, principalmente, el importe de los intereses devengados de créditos a particulares (véase Nota 6).

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Dividendos de acciones y participaciones	2.607,47	3.148,76

En los ejercicios 2020 y 2019, no se han devengado dividendos procedentes de entidades del Grupo.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Depósitos	211.545,12	66.377,79
Préstamos y créditos (véase Nota 6)	-	234.181,75
Otros intereses	244,41	13.370,88
Intereses y cargas asimiladas	211.789,53	313.930,42



CLASE 8.ª



002707772

b) El detalle de los ingresos y gastos por comisiones correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	7.465.669,83	7.635.403,68
Aseguramiento y colocación de emisiones	955.244,31	1.319.522,82
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	7.680.825,89	9.257.807,21
Depósito y anotación de valores	1.246.901,54	1.360.633,22
Gestión de carteras	823.151,10	802.418,08
Asesoramiento en materia de inversión	84.264,89	26.801,31
Otras comisiones	2.780.979,69	1.858.383,17
Comisiones percibidas	21.037.037,25	22.260.969,49

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes de clientes" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes para compraventa de valores, tanto en mercados nacionales como internacionales.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe de "Otras comisiones" se incluyen los ingresos por la prestación de servicios corporativos tales como Corporate, búsqueda y colocación de paquetes de acciones, servicios de agente de liquidez, servicios de análisis financiero, elaboración de informes, servicios de asesoramiento, etc. En el último trimestre de 2020 dicho saldo se ha visto incrementado por la propia operativa de la Sociedad.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Operaciones con valores	368.613,66	347.079,05
Operaciones con instrumentos derivados	434.642,48	383.846,01
Comisiones satisfechas a mercados	257.836,70	249.494,92
Comisiones cedidas a representantes	7.040.056,00	6.647.594,42
Otras comisiones	234.968,98	274.697,32
Comisiones y corretajes satisfechos	8.336.117,82	7.902.711,72

En la cuenta "Comisiones cedidas a representantes" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y de comercialización de instituciones de inversión colectiva.



CLASE 8.ª



002707773

- c) Los resultados de operaciones financieras corresponden principalmente al resultado de la cartera de negociación. Su composición en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos monetarios y deuda pública	(7.088,10)	(9.991,01)
Otros valores de renta fija cartera interior	27.373,44	1.338,05
Otros valores de renta fija cartera exterior	18.526,81	65.842,59
Acciones y participaciones cartera interior	283.675,30	58.817,04
Acciones y participaciones cartera exterior	(8.386,18)	(37.794,81)
Derivados de negociación	(2.845,38)	(6.096,74)
Otros ingresos (pérdidas)	(47.752,6)	(7.407,10)
Total ganancia (pérdida) en inversiones financieras	263.503,29	64.708,02

- d) El detalle de las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Pérdidas por deterioro de valor (véase Nota 6-d)	(144.872,53)	(428.987,06)
Recuperaciones de valor	-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija	(144.872,53)	(428.987,06)
Pérdidas por deterioro de valor	(9.435,60)	(7.796,95)
Recuperaciones de valor	-	-
Instrumentos de capital	(9.435,60)	(7.796,95)
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	(154.308,13)	(436.784,01)

- e) A continuación, se muestra un resumen de la partida "Otros productos de explotación" en los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Prestación de servicios administrativos	25.071,82	70.551,14
Ingresos por plataformas y servicios información	251.331,64	135.799,78
Ingresos por alquileres	34.602,80	36.000,00
Otros	16.913,10	20.065,86
Otros productos de explotación	327.919,36	262.416,78



CLASE 8.^a



002707774

f) El detalle de la partida "Otras cargas de explotación", en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1 h)	318.089,00	360.129,18
Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional (véase Nota 1 h)	7.175,04	7.175,00
Otros gastos	99.567,57	188.143,33
Otras cargas de explotación	424.831,61	555.447,51

14. Gastos de personal

a) Composición

Los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, se desglosan de la forma siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos y salarios	5.274.775,55	5.586.068,03
Indemnizaciones	104.983,87	814.298,94
Cuotas a la Seguridad Social	1.184.700,78	1.227.776,82
Aportaciones a fondos de pensiones	52.103,27	43.417,06
Gastos de formación	26.373,54	-
Otros gastos sociales	264.927,24	313.366,55
	6.907.864,25	7.984.927,40

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:



CLASE B.ª



002707775

	2020				2019			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta dirección	1	1	2	2	1	1	2	2
Directivos y titulados superiores	35	20	55	55	18	38	56	56
Administrativos, comerciales y similares	23	19	42	45	23	17	40	45
	59	40	99	103	42	56	98	103

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

15. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Alquileres	979.633,52	1.044.717,53
Conservación y reparación	242.090,85	277.551,71
Servicios de profesionales independientes	1.054.574,22	929.152,28
Órganos de gobierno	2.750,00	10.371,82
Representación y desplazamiento	86.212,25	238.429,27
Sistemas Informáticos	1.241.102,17	1.581.232,71
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	56.790,04	96.639,40
Suministros	113.056,60	132.344,09
Comunicaciones	1.652.129,56	2.236.082,42
Otros gastos generales	215.012,28	303.499,75
Tributos	208.282,94	111.666,94
Gastos generales	5.851.634,43	6.961.687,92

En la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, entre otros, los honorarios de auditoría (véase Nota 22).



CLASE 8.ª



002707776

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Menos de un año	804	800
Entre uno y cinco años	2.045	3.452
Más de cinco años	-	-
Total cuotas mínimas (valor nominal)	2.849	4.251

Asimismo, en su condición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo que han devengado un gasto por alquiler en el ejercicio 2020, correspondientes a la sede central y resto de oficinas de la Sociedad, es el siguiente:

Oficina	Fecha de vencimiento	Euros	
		Gasto devengado ejercicio 2020	Gasto devengado ejercicio 2019
Barcelona	01/03/2023	500.101,55	533.985,21
Madrid	01/10/2023	407.935,74	419.567,19
Girona	30/06/2022	13.316,85	23.375,88
Valencia	31/07/2021	13.821,66	22.964,07
Sevilla	30/10/2021	44.457,72	44.825,18
		979.633,52	1.044.717,53

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, asciende a 7,51 y 12,04 días, respectivamente.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	7,51	12,04
Ratio de operaciones pagadas	7,38	12,02
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,60	12,26
	Euros	
Total pagos realizados	15.167.905,83	16.663.193,22
Total pagos pendientes	954.487,80	1.051.310,24



CLASE 8.^a



002707777

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.

16. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2016 inclusive, la Sociedad, conjuntamente con el resto de las sociedades del Grupo GVC, forma parte, a efectos de la declaración del Impuesto sobre Sociedades, del Grupo Fiscal integrado por la sociedad dominante Hacve Assets, S.L. y sus sociedades dependientes (véase Nota 1), que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.342.251,42)	(2.803.934,07)
Diferencias permanentes	5.000,00	7.860,00
Diferencias temporales	(1.472.773,82)	(1.709.599,88)
Base imponible (resultado fiscal)	(2.810.025,24)	(4.505.673,95)

Al 31 de diciembre de 2020 las diferencias temporales corresponden principalmente a la amortización fiscal del fondo de comercio por importe de 1.758.896,66 euros (1.758.896,66 euros a 31 de diciembre de 2019).

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.342.251,42)	(2.803.934,07)
Diferencias permanentes	5.000,00	7.860,00
Base contable	(1.337.251,42)	(2.796.074,07)
Cuota al 25%	(334.312,86)	(699.018,52)
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	-	-
Ajuste por créditos fiscales	203.667,85	1.331.600,61
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(130.645,01)	632.582,09



CLASE 8.^a



002707778

iii. Bases imponibles negativas

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante, lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los periodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70 % establecido con carácter general en la Ley 27/2014 anteriormente indicada).

Hasta el ejercicio 2015, la Sociedad reconocía los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas, minorándolas por el efecto impositivo de la amortización fiscal del Fondo de Comercio (véase Nota 8), no registrándose ni el activo fiscal diferido de las bases imponibles negativas ni el pasivo fiscal diferido equivalente a la diferencia entre la amortización fiscal y contable del mencionado Fondo de Comercio ya que, mientras existan las bases imponibles negativas (sin considerar el efecto impositivo de las amortizaciones fiscales del Fondo de Comercio) el efecto impositivo es cero.

En el ejercicio 2016, al amortizarse contablemente la totalidad del Fondo de Comercio, se generó un activo fiscal diferido, por lo que el pasivo reconocido en ejercicios anteriores se presenta como parte del activo fiscal diferido y sin minorar el crédito de las bases imponibles negativas.

Las bases imponibles negativas a compensar a 31 de diciembre de 2020 contra eventuales beneficios fiscales futuros, así como los créditos fiscales reconocidos derivados de las mismas, se muestran en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Euros – Ejercicio 2020		Euros – Ejercicio 2019	
	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal
2009	4.108.399,82	41.851,09	4.108.399,82	41.851,09
2010	2.985.238,78	746.309,70	2.985.238,78	746.309,70
2011	2.656.613,29	664.153,33	2.656.613,29	664.153,33
2012	1.884.506,36	471.126,59	1.884.506,36	471.126,59
2013	250.415,35	62.603,84	250.415,35	62.603,84
2017	1.790.537,31	447.634,33	1.790.537,31	447.634,33
2018	2.704.571,18	676.142,79	3.709.596,09	927.399,92
2019	4.150.631,31	-	4.505.673,95	-
2020	817.114,47	-	-	-
	21.348.027,87	3.109.821,67	21.890.980,95	3.361.077,90

Las bases imponibles negativas detalladas en el cuadro anterior corresponden a las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad no compensadas con las bases imponibles positivas del resto de sociedades que conforman el Grupo GVC Gaesco.

iv. Activos por impuesto diferido registrados

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2020 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuestos sobre beneficios diferidos" o "Pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos", según corresponda.



CLASE 8.ª



002707779

El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Por bases imponibles negativas	3.361.077,90	-	-	(251.256,23)	3.109.821,67
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	9.195,63	-	(2.563,32)	-	6.632,31
Por amortizaciones aceleradas	1.277,55	-	(212,92)	-	1.064,63
Por deducciones pendientes de compensación	13.370,70	427,22	-	-	13.797,92
Por provisiones de riesgos y gastos	-	58.750,00	-	-	58.750,00
Por amortización Fondo de comercio y otros activos intangibles (véase Nota 8)	5.702.117,13	19.678,57	(444.273,01)	-	5.277.522,69
Total activos por impuesto diferido	9.087.038,91	78.855,79	(447.049,25)	(251.256,23)	8.467.589,22
Pasivos por impuestos diferidos:					
Por amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-
Por plusvalía de la cartera de inversiones	33.659,33	41.561,54	(71.276,38)	-	3.944,49
Total pasivos por impuesto diferido	33.659,33	41.561,54	(71.276,38)	-	3.944,49

2019	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Por bases imponibles negativas	3.656.985,91	-	-	(295.908,01)	3.361.077,90
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	12.620,87	-	(3.425,24)	-	9.195,63
Por amortizaciones aceleradas	1.490,43	-	(212,88)	-	1.277,55
Por deducciones pendientes de compensación	10.223,83	3.146,87	-	-	13.370,70
Por provisiones de riesgos y gastos	-	-	-	-	-
Por amortización Fondo de comercio y otros activos intangibles (véase Nota 8)	6.126.698,17	19.691,97	(444.273,02)	-	5.702.117,13
Total activos por impuesto diferido	9.808.019,22	22.838,84	(447.911,14)	(295.908,01)	9.087.038,91
Pasivos por impuestos diferidos:					
Por amortización del inmovilizado	248,33	-	(248,33)	-	-
Por plusvalía de la cartera de inversiones	31.638,49	2.020,84	-	-	33.659,33
Total pasivos por impuesto diferido	31.886,82	2.020,84	(248,33)	-	33.659,33

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo de 10 años.



CLASE B.ª



002707780

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2016.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

17. Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son de forma resumida los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación
- Adquisición temporal de activos

Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar
- Cesión temporal de activos

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente y que se detalla en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales.

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado) y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

Riesgo de crédito

Como norma general, en las operaciones de intermediación la Sociedad exige la provisión previa de efectivo por parte del ordenante o, en su caso, la existencia de garantías suficientes, las cuales consisten principalmente en valores depositados en la Sociedad. En el caso de operaciones con derivados, la provisión de fondos exigida se determina en base a las garantías exigidas por las propias cámaras de compensación y liquidación de los mercados correspondientes.

Los clientes únicamente pueden mantener una posición global deudora con la Sociedad si existe una autorización previa de los Órganos de Dirección.



CLASE 8.ª



002707781

Los controles del cumplimiento de las medidas para reducir la exposición del riesgo de crédito son básicamente realizados a través de los controles informáticos y del seguimiento directo del departamento correspondiente. Todos los procedimientos y controles son supervisados por Auditoría Interna, que informa periódicamente de las incidencias detectadas a la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, en el caso de los instrumentos financieros mantenidos con intermediarios financieros (básicamente cuentas corrientes y depósitos) las normas internas de la Sociedad exigen, previo al inicio de operaciones, informe favorable sobre su solvencia y prestigio en el mercado.

Riesgo de precio (o mercado)

Aunque la Sociedad no opera con cartera de negociación, puede tener eventualmente posiciones en cartera que comportan riesgo de mercado.

El riesgo de mercado, estrictamente financiero, de los instrumentos utilizados por la Sociedad viene determinado básicamente por las operaciones que realiza la Sociedad por cuenta propia.

Para mitigar este riesgo, los Órganos de Dirección de la Sociedad han establecido limitaciones en cuanto a instrumentos en los que se puede operar (básicamente instrumentos que coticen en mercados organizados y que tengan una gran liquidez), a las posiciones abiertas intradía y al cierre, así como limitaciones de pérdidas máximas ("stop losses").

La Unidad de Control es la responsable de la supervisión continuada del cumplimiento de la normativa establecida.

Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge básicamente por las posiciones en divisas que la Sociedad mantiene con intermediarios financieros derivadas de las operaciones de compra-venta de valores e instrumentos financieros realizados por cuenta de los clientes. En consecuencia, la posición neta en las distintas divisas no es significativa en el contexto del balance y volumen de actividad de la Sociedad.

La evaluación del riesgo de variaciones del tipo de cambio en la posición neta en divisas la realiza el Departamento de Tesorería de forma diaria.

Riesgo de tipo de interés

El grado actual de exposición al riesgo de tipo de interés es muy bajo, ya que los activos y pasivos financieros sensibles a variaciones a tipo de interés son a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, las posiciones mantenidas en instrumentos financieros en su mayor parte son a la vista o a muy corto plazo. La Sociedad, en base a la normativa interna y a la reguladora de las sociedades de inversión, tiene establecidos unos parámetros y coeficientes de liquidez que aseguran el cumplimiento de todos los compromisos de pago y liquidación de los pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha cumplido los niveles de liquidez establecidos por la normativa aplicable al respecto a las empresas de servicios de inversión.

Un resumen de la clasificación de activos y pasivos por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla en la Nota 6 de esta memoria.



CLASE 8.ª



002707782

18. Gestión del capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente.

De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados Miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- Limitar el apalancamiento del mismo.
- Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.



CLASE 8.ª



002707783

e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.

f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

19. Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Avales y garantías concedidas		
<i>Participación en la fianza colectiva (Nota 12)</i>	1.450.000,00	1.400.000,00
<i>Activos afectos a garantías propias o de terceros</i>	949.465,23	971.103,86
<i>Otros</i>	156.000,00	156.000,00
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores (Nota 12)		
<i>Crédito dispuesto</i>	-	970.898,00
	2.555.465,23	3.498.001,86

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe "Avales y garantías concedidas - Participación en la fianza colectiva" del detalle anterior recoge la participación de la Sociedad en la fianza que las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores en su calidad de miembros, han constituido con el objeto de garantizar entre ellas el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Con la implantación de la reforma del sistema de contratación y liquidación en abril de 2016, las sociedades miembros están obligadas a depositar garantías diarias para cubrir el riesgo de compensación y liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 las mencionadas garantías ascienden a 949.465,23 euros (471.103,86 euros al 31 de diciembre de 2019) que se incluyen en el epígrafe de "Avales y garantías concedidas - Activos afectos a garantías propias o de terceros".



CLASE 8.ª



002707784

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Disponible en entidades de crédito	8.343.179,62	6.913.524,71
Órdenes de clientes pendientes de liquidar (Nota 12)		
<i>De compra</i>	9.172.153,54	10.378.373,63
<i>De venta</i>	7.711.322,59	17.003.739,72
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	133.317,96	514.924,90
<i>De terceros</i>	1.990.994.072,24	2.113.758.757,73
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	14.763,05	14.763,05
<i>De terceros</i>	367.979.066,63	235.185.571,13
Carteras gestionadas	104.675.181,42	93.528.938,64
Activos en suspenso regularizados	521.899,12	2.070.796,61
	2.489.544.956,17	2.479.369.390,12

La partida "Disponible en entidades de crédito", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el importe no dispuesto en las pólizas de crédito contratadas con dichas entidades (véase Nota 6-c).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Órdenes de clientes pendientes de liquidar", tanto de compra como de venta, recoge principalmente importes pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas.

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que están subdepositados en custodios.



CLASE 8.ª



002707785

El desglose de los títulos depositados por contrapartida del depósito y clase de instrumento financiero, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Por contrapartida del depósito:		
Anotaciones en cuenta, títulos físicos y cámaras nacionales	959.617.567,58	2.114.273.682,63
Gestoras y otros custodios extranjeros (cuentas globales)	1.399.355.571,29	235.200.334,18
	2.358.973.138,87	2.349.474.016,81
Por clase de instrumento:		
Renta variable	1.999.708.040,17	2.065.901.418,48
Renta fija	178.186.415,32	187.033.355,56
Otros instrumentos	181.078.683,38	96.539.242,77
	2.358.973.138,87	2.349.474.016,81

El detalle de los patrimonios en carteras gestionadas por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Tramos (Miles de Euros)	2020		2019	
	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)
Hasta 60	180	5.902.257,22	130	3.925.059,09
61 - 300	254	30.499.067,13	201	25.025.705,71
301 - 600	32	13.007.578,61	23	8.798.288,52
601 - 1.500	29	27.552.354,94	23	20.835.294,96
1.501 - 6.000	11	27.713.923,52	7	19.055.924,14
Más de 6.000	0	-	1	15.888.666,22
Total carteras gestionadas	506	104.675.181,42	385	93.528.938,64



CLASE 8.ª



002707786

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

	Euros			
	2020		2019	
	Resto de activos	Resto de pasivos	Resto de activos	Resto de pasivos
GVC Gaesco Holding, S.L.	498.227,69	809.264,87	6.371.076,56	-
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	845.898,07	-	954.551,46	-
GVC Gaesco Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.	-	-	-	-
Venturcap S.C.R.	-	-	-	-
GEGA Assets, S.L.	-	-	-	-
Empresas del grupo	1.344.125,76	809.264,87	7.325.628,02	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
Total	1.344.125,76	809.264,87	7.325.628,02	-

A 31 de diciembre de 2019, el saldo deudor con GVC Gaesco Holding corresponde, principalmente, al contrato marco de liquidez mantenido con ciertas sociedades del grupo (véase Nota 1) por importe dispuesto de 6.257.373,06 euros. En 2020, no hay saldo deudor con GVC Gaesco Holding.

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido las siguientes:

	Euros							
	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	7.163.815,19	-	-	-	8.056.032,73	-	-
BEKA Finance, S.V., S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
Welcome Capital Plataforma de Financiación Participativa, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Empresas del Grupo y Asociadas	-	7.163.815,19	-	-	-	8.056.032,73	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	7.163.815,19	-	-	-	8.056.032,73	-	-

(*) Durante el ejercicio 2019, BEKA Finance, S.V., S.A. deja de considerarse como empresa del grupo tras la venta de la participación mantenida por General de Valores y Cambios, S.A (sociedad del grupo Hacve Assets (véase Nota 1)), la cual mantenía una participación del 44,80% en BEKA Finance, S.V., S.A. hasta su venta a un tercero.



CLASE 8.ª



002707787

Los ingresos por comisiones corresponden principalmente a las comisiones cedidas por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a la Sociedad, por la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por aquella a través de la red de agentes financieros de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.

21. Servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2020, ha informado que se han producido 8 reclamaciones, de las cuales 1 ha sido estimada y en 3 ha habido acuerdo transaccional entre la sociedad y el cliente reclamante (7 reclamaciones, las cuales fueron desestimadas en el ejercicio 2019).

22. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers, S.L. y Deloitte, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de Auditoría	45.500	54.909
Otros servicios de Verificación	20.200	29.150
Total servicios de Auditoría y Relacionados	65.700	84.059
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	65.700	84.059

23. Hechos posteriores

A mediados del mes de enero de 2021 se está registrando un incremento en el número de contagios por Covid-19 tanto en España como en otros países de la Unión Europea. Las autoridades están reaccionando a este incremento a través de diferentes medidas, que varían en función de cada región dependiendo de la gravedad de la situación en cada uno de los territorios, pero, con carácter general, las medidas incluyen restricciones a la movilidad de los ciudadanos entre municipios, provincias o comunidades autónomas, horarios de apertura limitados para ciertos locales en función de su licencia de actividad, limitaciones de aforo en determinados eventos y localizaciones, etc. Estas medidas, y la propia extensión del virus en los diferentes países, pueden generar un impacto aún mayor en la situación económica nacional y mundial, y retrasar las expectativas de recuperación. Aunque los efectos de estas circunstancias son inciertos, la Dirección de la Sociedad está tomando las acciones necesarias para asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio, y los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.



CLASE 8.ª



002707788

Anexo

Información de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre – introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, regulador del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV). A partir del ejercicio 2008, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar esta sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
5. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
6. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
7. El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª



002707789

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
2. La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
3. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
4. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
5. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
6. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2020, ha ascendido a 12.964 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2020.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 99 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, 96 lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a -1.342 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El gasto del impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a 131 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.



CLASE 8.^a



002707790

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2020 y el importe total de su activo contable según balance al 31 de diciembre de 2020, es de -1,16%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Grupo Hacve, al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve del ejercicio 2020.



002707791

CLASE 8.ª**GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.**

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Contexto Económico

2020 fue el año de la pandemia del COVID 19 y del cambio político en EEUU. La economía ya venía con dudas desde 2019, porque el ciclo positivo americano ya era el más largo, pero la irrupción de la pandemia en marzo de 2020, provocó una caída de la actividad económica más rápida y profunda que la vista en las guerras mundiales. El resultado fue, que en 2020, el PIB mundial ha bajado alrededor del 3,5%, pero con fuertes diferencias, ya que EEUU solo ha descendido un 3,4% y China, país origen del virus, ha subido un 2,4% su PIB. Precisamente Europa y Latinoamérica han sido las economías más golpeadas por la pandemia, lo que ha llevado al PIB de la UEM a bajar un 7% y a India, México y Brasil un 8%, 8,5% y un 4,5% respectivamente. Dentro de Europa también ha habido fuertes diferencias, con Alemania bajando un 5%, Francia e Italia un 9% y España un 11%. Las dos razones básicas de estas diferencias son el grado de cierre de las economías ante los primeros brotes y la exposición a los sectores más afectados como el turismo o el comercio minorista. De ahí el fuerte impacto a la economía española.

Sin embargo, esta crisis económica exógena, ha generado una respuesta de apoyos y estímulos de los estados y de los bancos centrales, como no se había visto nunca. Los gobiernos de los países desarrollados, han apoyado a la economía con préstamos o ayudas directas por casi el 20% del PIB. Los emergentes se han quedado en el 6%. En EEUU las ayudas han sido casi todas como aportación de fondos directos, mientras en Europa, sobre todo en España, las medidas de préstamos públicos y esquemas de protección del empleo han sido las principales herramientas. Adicionalmente a los gobiernos, los bancos centrales han desplegado medidas de liquidez a los bancos y compras de deuda de gobiernos y empresas sin precedentes. En EEUU el cambio de administración se ha inaugurado con los renovados intentos de aprobar un paquete de ayudas adicional de 1,9 billones de dólares.

A fecha de este informe (marzo de 2021), la clave económica está en cuando se alcanzará la inmunidad colectiva en la mayoría de los países. Alrededor de seis vacunas están siendo ya administradas a nivel mundial, pero los cuellos de botella de fabricación, están haciendo que el ritmo de vacunación sea más lento de lo esperado. La línea de una inmunización más o menos amplia, se esperaba para mediados de verano y ahora se está retrasando al otoño. Esto significa que el año 2021 también va a ser un año de transición a medio gas. De nuevo las diferentes actividades van a sufrir en distintos grados. El turismo va a perder otra Semana Santa y puede que buena parte de las operaciones del verano. Las actividades de comercio y restauración, con mucho peso en los países del sur de Europa, no terminan de despegar. Con este entorno, se espera que 2021 se produzca un rebote en el crecimiento económico, pero que los niveles de actividad previos a la pandemia, es decir, la referencia de 2019, se alcance entre 2022 y 2023, dependiendo de la exposición de cada país a las actividades comentadas.

Comportamiento de los Mercados

El perfil del mercado en 2020 fue de una brusca caída histórica entre los meses de febrero y marzo y una recuperación importante hasta final de año, aunque con la lógica volatilidad durante los meses de verano. Para tener una magnitud del impacto en los mercados, solo mencionar que el índice amplio de la bolsa europea, el Euro Stoxx, descendió un 33% entre el 15 de febrero y el 20 de marzo. Los sectores más penalizados fueron los financieros (que ya venían afectados desde meses antes por una falta de interés de los inversores) descendiendo en ese periodo de tan solo un mes, cerca de un 45%. Otros sectores como turismo, automóviles e industriales cayeron un 40% y las menos penalizadas como telecomunicaciones bajaron un 20-30%. El mínimo se alcanzó en esa fecha del 20 de marzo y desde ahí, incluyendo hasta la actualidad (marzo de 2021), el rebote ha sido impresionante. El Euro Stoxx ha subido en esos 12 meses un 13%, pero los sectores que más han subido son los de turismo e industriales con una ganancia del 30%. El sector financiero tardó más en recuperar, pero en lo que llevamos de 2021 es uno de los grupos ganadores con subidas que superan el 22%.



CLASE B.ª



002707792

Comparando los movimientos del mercado con los cambios en las expectativas de beneficios, se puede concluir que ese comportamiento de la bolsa ha sido coherente en términos fundamentales. En EEUU por ejemplo, los índices ya están en niveles pre-pandémicos, pero es que los beneficios esperados para 2021 también se sitúan ya por encima de los de 2019. En Europa y en España, dicho nivel de beneficios solo se alcanzará en 2022 y 2023 respectivamente, por lo que es lógico que los mercados aún no hayan recuperado toda la caída.

Perspectivas Económicas y del Mercado para el año 2021

Hace un año esperábamos una recuperación económica en forma de "U" para 2021, lo que quería decir una recuperación de los niveles de 2019 a finales de 2021. Como los diferentes rebrotes y la reacción política de restringir los movimientos de las personas y cerrar segmentos de la actividad, siguen presentes, incluso a día de hoy (un año después del comienzo de la enfermedad), ahora esperamos que la recuperación plena no llegue hasta la segunda parte de 2022 y en año completo en 2023, lo que se ha llamado como recuperación en forma de "logotipo de Nike". Esto para Europa, mientras que en China se adelanta un año y medio y en EEUU, un año. En este proceso de recuperación va a tener un papel relevante el ritmo de vacunación, ya que, a más población vacunada, antes dejaremos atrás las restricciones. A nivel de mercado, el cierre de 2020 supuso un descenso del 16% para el Ibex, después de recuperar dos tercios de la caída producida por la pandemia. Al principio del año 2020, nuestras perspectivas eran de repetición de los niveles del año previo.

Sin embargo, el mercado parece tener claro que esta pandemia no ha sido sino otra crisis más, con orígenes diferentes frente a las financieras, tecnológicas, energéticas o políticas de anteriores ocasiones. Por ello, dando por hecho que estamos ante un bache económico, que durará algo más o algo menos, pero que se superará y que en un año habremos superado, está apostando por la recuperación. En los primeros dos meses de 2021, los índices europeos han subido un 4%, de media, un nivel similar a lo que han ganado los índices americanos, ya que esta vez el sector de tecnología se ha visto preñado por la rotación sectorial, ya que no sólo no había sufrido en 2020 sino que subió fuertemente (debido a que la digitalización de la economía se ha acelerado con la pandemia y esto beneficia a las grandes tecnológicas americanas). Nuestras expectativas son positivas para 2021, ya que el mercado siempre adelanta la recuperación. Además, pensamos que esta crisis está siendo un acelerador de la ganancia de productividad a medio plazo. Las empresas, para contrarrestar los efectos tan negativos de la pandemia, han implementado medidas de eficiencia de gastos e inversiones, se han acelerado los procesos de digitalización. El teletrabajo está suponiendo ahorros para empresas y trabajadores y la transición energética va a canalizar un gran montante de inversiones de transformación de muchos sectores. El año 2021 será en el que llegarán a la economía real los paquetes de ayudas de Europa y EEUU. Con todo ello pensamos que se pueden ver subidas del 10-15% en las bolsas desde los niveles actuales, aunque, como siempre ha sido, veamos episodios de volatilidad puntuales.

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

El margen directo de intermediación y comercialización (Comisiones percibidas menos comisiones pagadas más cartera de negociación, ya que la cartera de negociación recoge básicamente operaciones de intermediación en el que la comisión es el diferencial de precios) ha alcanzado los 12.727 miles de euros en el ejercicio 2020 respecto a 14.399 miles de euros en el ejercicio 2019, lo que supone una disminución del 11,6 %.

La irrupción de la pandemia del COVID 19 ha marcado, lógicamente, la evolución de la actividad de las distintas líneas de negocio de la Sociedad durante el año 2020. Si bien de forma muy distinta, mientras el negocio de intermediación se ha visto favorecido por una mayor volatilidad de los mercados financieros con un volumen de operaciones superior al presupuestado para el ejercicio 2020, los ingresos de comercialización de instituciones de inversión colectiva y otros han resultado afectados negativamente por la reducción en la valoración de los productos comercializados. La disminución de estos ingresos por comercialización, en el 2020, ha sido aproximadamente del 17 % con respecto al año anterior.



002707793

CLASE 8.ª

Por otro lado y en este contexto tan complicado, la prestación de servicios corporativos (Corporate, operaciones mercado primario, análisis y asesoramiento, colocación, ect) ha conseguido, cuando la situación se ha ido estabilizando, especialmente en el último trimestre de 2020, llevar a cabo operaciones y transacciones con unos ingresos superiores a los inicialmente previstos para el ejercicio 2020 y que los ingresos de Corporate y otros (véase nota 13.b de la memoria de la cuentas anuales) del ejercicio 2020 haya sido de 3.736 miles de euros con un incremento de 17,6 % comprado con el ejercicio 2019.

En 2020 se ha reducido significativamente los costes financieros por menor disponibilidad de las líneas de crédito. Por ello, el margen negativo de intereses ha pasado de -142 miles de euros en el ejercicio 2019 a - 29 miles de euros en el ejercicio 2020.

El margen bruto respecto a las comisiones percibidas ha sido en 2020 del 62%, nivel similar al del año anterior (63%).

Los gastos de personal, sin considerar los costes de las indemnizaciones, disminuyen en un 5,13% : 6.803 miles de euros en 2020 en comparación con 7.171 miles de euros de 2019. En abril de 2020 y debido a la reducción de la actividad como consecuencia de la crisis sanitaria, la Sociedad presentó y acordó con plantilla de personal, un Expediente de Regulación Temporal de Empleo para la totalidad de empleados, excepto. los que desempeñaban funciones en áreas y/o departamentos de servicios esenciales: La duración del ERTE ha sido de 3 meses y ha supuesto una reducción en los costes laborables del ejercicio 2020 de aproximadamente un 4,6%

La implantación y ejecución del plan de reducción de costes y aumento de eficiencia acordado a principios del ejercicio 2019 ha permitido que los gastos de estructura y generales se hayan un reducido un 26.73% con respecto al ejercicio 2018, que ascendían a 7.987 miles de euros frente a 5.851 miles de euros del ejercicio 2020.

La diversificación de la Sociedad en distintas líneas de negocio con una amplia y diversificada gama de servicios y productos financieros, conjuntamente con la pronta adopción e implementación de acciones y medidas para afrontar una situación tan grave como inesperada, ha hecho posible que el resultado operativo de la Sociedad no haya tenido desviaciones significativas con respecto a las presupuestadas para el ejercicio 2020. El resultado después de impuestos del ejercicio 2020 ha sido de - 1.211 miles de euros, lo que supone una mejora de 2.224 miles de euros con respecto al ejercicio anterior.

Visión del ejercicio 2021

La hoja de ruta del modelo económico y financiero que la compañía que se planeó a mediados de 2019 se ha cumplido en 2020 y para 2021 se espera también cumplirlo con un EBITDA presupuestado ampliamente positivo que acercará al grupo, ya a mediados del 2022, a su objetivo de obtener una rentabilidad de mercado para sus recursos propios. El excelente desempeño de las tres divisiones de negocio a lo largo del primer trimestre de 2021, superando ampliamente el presupuesto y con una composición de sus ingresos de más calidad, diversificación y recurrencia, hace que aquel objetivo tenga una alta probabilidad de logro.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone de autocartera a 31 de diciembre de 2020.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Este apartado no resulta de aplicación para la Sociedad.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre se describen en la nota 1 (k) de la Memoria de las Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



002707794

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información requerida por la Ley 15/2010 sobre el período medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales.

Gestión de riesgos y instrumentos financieros

En la Nota 17 de las presentes Cuentas Anuales se detalla la política de Gestión de Riesgo e instrumentos financieros de la Sociedad.



CLASE 8.ª



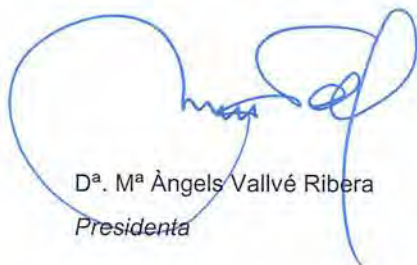
002707795

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

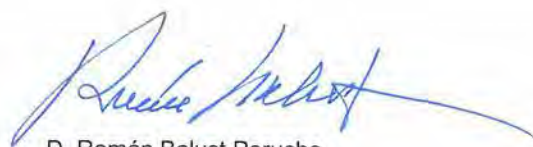
Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., Don Joan M^a Figuera Santesmases, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2020, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma consta a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2021



D.ª. M.ª Àngels Vallvé Ribera
Presidenta



D. Román Balust Perucho
Consejero



D. José Ramón Esteruelas Hernández
Consejero



D. Joan M^a Figuera Santesmases
Secretario no Consejero



CLASE 8.ª



002707796

ANEXO

Las Cuentas Anuales de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2020, se componen de 74 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 002707723 a 002707795, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 002707796.

Madrid, 25 de marzo de 2021

D. Joan Mª Figuera Santesmases

Secretario no Consejero